

Acta de Comisión de Calidad del MUI FPTE

Fecha: 20-06-2023	Lugar donde se celebra https://unex.es.zoom.us/j/98676080291?pwd=NkpK3RjNUhnWm8vQ3kzMjBUN0lrdz09 (ID de reunión: 986 7608 0291 - Código de acceso: 647784)	Hora de comienzo: 17:00	Hora de finalización: 17:37
Coordinador: Gordillo Merino, Adrián		Secretaria: Núñez-Barranco Fernández, Coral	
Relación de asistentes:			
Miembros de la CCT: Gordillo Merino, Adrián (Coordinador) Núñez-Barranco Fernández, Coral (Secretaria) Fernández Sánchez, M ^a Jesús (Representante del PDI, Responsable SAIC) Simón García, Nuria (Representante del alumnado) Gragera Rodríguez, Christian (Representante del PAS)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Miembros de la comisión que no asisten:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 13 de abril de 2023. 2. Informe del coordinador. 3. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 13 de abril de 2023. Se aprueba por unanimidad. 2. Informe del coordinador. El Sr coordinador informa de los siguientes puntos: 			

Código Seguro De Verificación	o7tPJdUwvzLL2Qq1NKoc2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adrián Gordillo Merino	Firmado	21/09/2023 17:03:07
Observaciones	Coral Núñez-Barranco Fernández	Firmado	21/09/2023 17:01:52
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o7tPJdUwvzLL2Qq1NKoc2A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		








1. Aprobación y validación de las fichas docentes de las asignaturas del MUI FPTE, lo cual supone la revisión de cada ficha con informe de sugerencias, si procede modificación, y el envío de las fichas asignadas a los coordinadores de las asignaturas. El coordinador propone repartirnos las fichas docentes entre los tres PDI que estamos en la reunión. Ha compartido un enlace drive para trabajar este punto y nos comunicará por correo electrónico el reparto de fichas. Tenemos de plazo hasta el 4 de julio para su aprobación en la siguiente reunión de la comisión y posterior remisión a la Comisión de Calidad. La responsable de calidad, M^a Jesús, explica que las fichas deben estar subidas a la web de la Facultad para cuando se abra el plazo de matriculación, por tanto, el 7 de julio se celebrará una reunión de aseguramiento general y entre el día 10 o 12 de julio se realizará Junta de Facultad para después subirlas a la web.
2. Petición desde el Vicedecanato de Ordenación Académica de la realización de una guía de elaboración del TFM, basándonos en la normativa actual TFE de la Facultad y de la Universidad, además de en una plantilla sobre la que trabajar. Todos estos documentos los va a compartir en enlace de drive. La idea es proponer una guía en la próxima reunión de la CCT.
3. Reunión de coordinación del profesorado del Máster para realizar la presentación de la guía y recoger propuestas de mejora para el curso que viene.

La profesora M Jesús comenta que las guías de los TFG están más adelantadas que las de los TFM. Es necesario insistir en la guía en las modalidades de TFM que pueden realizar.

Acordamos no incluir las líneas de TFM porque pueden variar en cada curso. La alumna Nuria pregunta si actualmente existe una guía para la elaboración del TFM, y la profesora M. Jesús le contesta que en la auditoría se ha recomendado la elaboración de las guías de todas las titulaciones. Había guías de otros másteres, como MUFPES, MEBE, etc., pero no eran homogéneas, y algunos másteres, como este, no las tenían. Por tanto, se acuerda montar una estructura de guía común a todas las titulaciones, pero con las especificaciones de cada titulación.

Código Seguro De Verificación	o7tPJdUwvzLL2Qq1NKoc2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adrián Gordillo Merino	Firmado	21/09/2023 17:03:07
	Coral Núñez-Barranco Fernández	Firmado	21/09/2023 17:01:52
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o7tPJdUwvzLL2Qq1NKoc2A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<p align="center">Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa (MUI FPTE) de la Facultad de Educación y Psicología</p>	
		

Se debate sobre la necesidad de incluir anexos (metodológico, marco teórico y bibliográfico) o solo el artículo con un anexo bibliográfico. Finalmente, acordamos elaborar la guía, repartiendo los distintos puntos entre los tres PDI y compartiendo el documento. La guía debe estar elaborada para la próxima reunión de la comisión, de modo que en esta se pueda acabar de perfilar para su propuesta.

3. Ruegos y preguntas.

La profesora Coral pregunta el motivo por el que la constitución de los tribunales de este Máster se realiza por el tutor o la tutora, mientras que en otros como el MUFPE no, y por qué no existe la modalidad de defensa ante tutor o tutora. La profesora M^a Jesús comenta que, respecto a los tribunales, es porque el MUFPE es profesionalizante, mientras el MUI FPTE no lo es. En cuanto a defensa ante tutor o tutora, solo se puede hacer en los TFG, ni se plantea en los másteres.

La profesora M^a Jesús pregunta a la alumna Nuria si tiene alguna aportación a la guía como estudiante del máster, a lo que Nuria contesta que esperará a la siguiente reunión cuando se proceda a debatir el borrador que va a ser elaborado.

<p align="center">Fecha de aprobación:</p> <p align="center">21 de septiembre de 2023</p>	<p align="center">Firma la secretaria</p> <p align="center">Coral Núñez-Barranco Fernández</p>
	<p align="center">VºBº del coordinador</p> <p align="center">Adrián Gordillo Merino</p>

Código Seguro De Verificación	o7tPJdUwvzLL2Qq1NKoc2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adrián Gordillo Merino	Firmado	21/09/2023 17:03:07
Observaciones	Coral Núñez-Barranco Fernández	Firmado	21/09/2023 17:01:52
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o7tPJdUwvzLL2Qq1NKoc2A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

